II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23426 *Resolución de 16 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Jaén, Patronato Municipal de Asuntos Sociales, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 199, de 14 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Trabajador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jaén, 16 de octubre de 2026.–La Presidenta, Eva Pilar Funes Jimenez.

cve: BOE-A-2026-23426
Verificable en https://www.boe.es